



DE LA VIDA OLOTENSE

## La Urbanización-Jardín Benavent, una realidad inmediata

Quando los Sres. Bello y Ferré nos dieron la noticia a los representantes de los órganos de información local, sentimos una doble satisfacción: Por el solo hecho de ser olotenses y porque siempre tuvimos fe en el buen resultado final de una obra tan necesaria para Olot. Nuestro lema, inculcado por el llorado Alcalde Sr. Casademont, es apcyar incondicionalmente todo lo que favorezca a nuestra ciudad. ¡Y la Urbanización en cuestión, nos dará prestigio!

La primera vez que el comentarista se refirió al tema, los proyectos abarcaban un total de 90 viviendas, si bien en la actualidad se construirán 146, con las mismas condiciones de venta que el plan preliminar. Y se tiene ya destinado un terreno para un grupo escolar, tal como marca la ley. Pero dejemos que sean los propios interesados quienes nos den datos exactos sobre el particular.

—¿Por qué medios recibieron Vdes. la noticia de la concesión del Grupo?

—La tuvimos a través de la Delegación en Gerona del Ministerio de la Vivienda, que a su vez la obtuvieron del Excmo. Sr. Gobernador en persona. Él mismo fue quien comunicó la decisión oficial al Patronato.

—¿Cómo les cayó la noticia?

—Ya pueden Vdes. figurarse nuestra alegría, después de tantos meses de trabajos y sinsabores. Pero nuestro trabajo siempre fue con pleno entusiasmo, ya que estábamos seguros del triunfo final.

—A fin de no mantener por más tiempo el suspense, ¿para cuando creen que estará totalmente terminada la obra?

—Suponiendo que todo marche al ritmo acelerado que se impondrá a la planificación y las obras, creemos que para Octubre de 1971... o antes, todo terminado.

—Sería algo fantástico que para las Fiestas de Ntra. Sra. del Tura de ese año, se hiciera la entrega oficial.

—¿...?

—Si mal no recordamos, el proyecto que se publicó en estas mismas páginas era de 90 Viviendas. ¿Pasó algo después, para aumentarse a 146?

—Cuando ya todo estaba ultimado, salió una nueva disposición en la que se podía pedir más cupo de Viviendas. Decidimos aprovechar la ocasión y nos apresuramos a obtener más inscritos y adquirir nuevos terrenos. El éxito nos acompañó y ya ven el resultado.

—Este primer éxito, por lo que parece, les dará nuevos bríos para futuras empresas...

—En efecto. Ya tenemos previsto solicitar otro cupo de 56 viviendas más de las que sólo nos quedan seis de libres. Por otra parte, tenemos intención de construir una piscina pública en la Urbanización y con ello daríamos cumplimiento también a este afán que se despierta en nuestro país por los deportes sanos y nobles.

—¿Disponen de terrenos adecuados para ello?

—El próximo día veinte se harán las escrituras de una extensión que se prolonga hasta las inmediaciones de la Carretera de Santa Pau. Está entregada la paga-señal y sólo falta la firma del contrato de compra. Caso de no comprar los terrenos, perderíamos una importante cantidad. Por todo ello, la cosa es completamente segura.

—Una pregunta de curiosidad. ¿Tuvieron alguna baja de sus inscritos, al pasar un periodo de tiempo algo largo, sin dar ninguna noticia concreta sobre la marcha de los trámites oficiales?

—¡Interesante pregunta! Debemos hacer constar que sólo tuvimos dos bajas, y fueron debidas a motivos graves de familia y por necesidades apremiantes de los interesados. Por ello se les devolvió inmediatamente, y a través de un cheque, la cantidad íntegra por ellos entregada. Nos sentimos hondamente satisfechos de la confianza que todos los inscritos nos demostraron, más cuando se habían corrido algunos rumores de intencionada mala fe en contra de nosotros. Afortunadamente la realidad es bien tangible y alguien se habrá llevado un buen chasco.

—Pero también habrán tenido espléndidas colaboraciones. ¿No es cierto?

—¡Muchas! Y para conocimiento general, agradecemos su valiosa colaboración a los siguientes Estamentos y Personalidades:

Sr. Secretario Provincial de la Vivienda, D. Miguel Matas Pérez.

Sr. Delegado del Ministerio de Vivienda, D. Valeriano Simón.

Sr. Delegado Provincial de la Vivienda, D. Julio Esteban.

Excmo. Sr. Gobernador, D. Bernardo de Quirós.

Excmo. Sr. Gobernador actual de la Provincia, D. Victoriano Anguera Sansó, que dio un gigantesco empuje